ANULACIÓN DE MATRÍCULA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR CURSO 2023-24

PLAZOS:

- SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA CON DERECHO A **DEVOLUCIÓN DE TASAS** *HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.*

- SOLICITUD DE ANULACIÓN DE ASIGNATURAS DEL **PRIMER CUATRIMESTRE** DESDE EL 1 DE OCTUBRE HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2023

- SOLICITUD DE ANULACIÓN DE ASIGNATURAS DE **SEGUNDO CUATRIMESTRE, ASIGNATURAS ANUALES Y ANULACIÓN TOTAL** DE MATRÍCULA DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE HASTA EL 1 DE MAYO DE 2024

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las solicitudes se presentarán por sede electrónica y deberán ir acompañadas de la documentación que justifique la concurrencia de una causa de fuerza mayor sobrevenida.